



**AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO
A DOÑA MARIA SOLEDAD VELOSO FREIRE**

DECRETO (E)-N° 4189

CHILLAN VIEJO, 29 JUL 2015

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que los complementan", Ley N° 19.543, "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican", D.F.L. N° 1 del 05.04.94, "Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo".

CONSIDERANDO:

a) Decreto Alcaldicio N° 1153 del 28.02.2014, que Asigna Funciones Transitoria al Jefe DAEM (R). Decreto Alcaldicio N°4946 23.09.2014, que asigna función transitoria a Don Ricardo Moya Ramirez en Ausencia del Jefe DAEM (R).

b) La necesidad que la coordinadora de Integración del Departamento de Educación Municipal de la Comuna de Chillán Viejo, Doña **MARIA SOLEDAD VELOSO FREIRE**, Cédula de Identidad N° 14.349.937-5 y Don **MARCELO ALEJANDRO MELO VERA**, Cédula de Identidad N° 14.394.270-8, para que asistan a **JORNADA REGIONAL DE CAPACITACION EN DECRETO 83 Y FUNDAMENTOS A REPRESENTANTES DAEM**, en la Ciudad de Concepción, el día jueves 30 de julio de 2015 sin pernoctar.

DECRETO:

1.-AUTORIZA COMETIDO a Doña **MARIA SOLEDAD VELOSO FREIRE**, Cédula de Identidad N° 14.349.937-5, y Don **MARCELO ALEJANDRO MELO VERA**, Cédula de Identidad N° 14.394.270-8, para que asistan a **JORNADA REGIONAL DE CAPACITACION EN DECRETO 83 Y FUNDAMENTOS A REPRESENTANTES DAEM**, en la Ciudad de Concepción, el día jueves 30 de julio de 2015 sin pernoctar.

2.-PÁGUESE, viatico y otros gastos que corresponda al cometido según rendición efectuada por doña María Soledad Veloso Freire y don Marcelo Melo Vera, el día jueves 30 de julio de 2015 sin pernoctar.

3.-IMPÚTESE el gasto que corresponda al Presupuesto Municipal de Educación vigente del Área de Subvención Normal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

/ HHH / OES / RMR / IM

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Educación, Interesado, Finanzas DAEM.



MONICA VARELA YAÑEZ
JEFE DAEM(R)